

**Presidencia del Comité de Adquisiciones.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

LCP. Berenice Cárbaz Hernández  
Contralora del Sistema DIF Zapopan  
Av. Laureles 1151

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 02 dos de junio del año 2021, a las 14:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio**, dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este comité, podrán participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: [meet.google.com/rui-ecxq-rsq](https://meet.google.com/rui-ecxq-rsq).

Esta sesión, garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos para la Licitación Pública Local **AD/CC/012/2021** respecto a la adquisición de **MATERIALES** para mantenimiento general de edificios del Sistema DIF Zapopan por el período 02 de junio al 30 de septiembre del 2021.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la reforma del "Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Sistema DIF Zapopan", derivado de las modificaciones a la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, publicadas en el periódico el Estado de Jalisco el día el jueves 04 de marzo del 2021.
7. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente:  
Zapopan, Jalisco a 24 de mayo del año 2021

  
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón  
Directora General del Sistema DIF Zapopan.

